

Autora: M.Sc. Yanet Martínez Toledo
Centro de Investigación en Comunicación
Universidad de Costa Rica

Viviendo con/en el conflicto: narrativas mediáticas de la guerra y construcción de una Pedagogía de la crueldad de la violencia contra las mujeres

Introducción

El objetivo de este capítulo es analizar la dimensión simbólica de la guerra y cómo su representación mediática contribuye más a la naturalización de la violencia contra las mujeres (VCM), que a la crítica de la guerra y la violencia. En el mismo interesa colocar la discusión en los medios de comunicación masiva.

Por ello, se reflexiona en torno a la representación de la guerra en los medios de comunicación y cómo esta contribuye al fortalecimiento de una pedagogía de la crueldad, al naturalizar formas de violencia contra las mujeres. Para ello, se ubica cómo los medios de comunicación se han hecho eco de un lenguaje belicista que confronta y describe los conflictos o problemáticas sociales en clave de “Guerra contra” un enemigo, que puede ser una enfermedad, un grupo armado o el tráfico internacional de drogas.

En el caso de las mujeres la guerra ha tomado distintas formas, desde la violencia en el espacio doméstico, hasta los conflictos armados. La VCM, es asumida en este artículo, como una forma de guerra, que se expresa de manera concreta en los conflictos armados (Davis, 2008). El conflicto armado, como forma patriarcal, moderna y occidental, tiene un impacto en el cuerpo y la vida de las mujeres, que se ha expresado de una determinada manera en la modernidad, actualizándose sistemáticamente, tanto en su desarrollo armamentista, como en el rol que se les ha asignado en los conflictos armados, en tanto víctimas y agentes. El abordaje de víctimas del conflicto experimenta en el siglo XX, dos cambios respecto a las guerras modernas anteriores: como integrantes de ejércitos militares y como activistas contra la guerra (Davis, 2008; Kelly, 2000, Cadavid, 2014).

Esta reflexión que a continuación se comparte, se basa en la experiencia de esta autora en análisis empírico de la construcción de la narrativa de la VCM en medios noticiosos digitales en Costa Rica, El Salvador y Guatemala con el fin de ponerlos en diálogo con investigaciones sobre conflicto armado colombiano. En estos contextos, los conflictos armados se realizan fundamentalmente entre fuerzas policiales, organizaciones militares y paramilitares, vinculadas a distintas formas de crimen organizado, especialmente el tráfico de personas y drogas.

En un contexto como el actual, en el que la comunicación se ha diversificado en sus formatos, en que la era digital ya es un hecho, no una utopía, al menos para un sector de la población mundial, no debemos dejar de mirar lo que los medios tradicionales siguen produciendo, ahora en formatos digitales. El cambio tecnológico ha producido una revolución en los formatos pero no necesariamente en los contenidos. En materia de derechos de las mujeres, especialmente aquellos que refieren al derecho a vivir una vida sin violencia.

Los medios de comunicación, construyen narrativas de la guerra, que nos permiten colocarla simbólicamente en nuestra cotidianidad. Dichas narrativas impactan en los modos en que, en tanto sujetos percibimos el conflicto, desde la narrativa de los medios de comunicación. El impacto de la mediatización de la guerra en nuestra vida cotidiana es una realidad que nos golpea como sociedad global, fundamentalmente, desde que en 1994 iniciara la I Guerra del Golfo (Davis, 2008). Por supuesto, esta no es la primera guerra que se mediatiza, pero dos elementos son clave en ella: el alcance global de la cotidianidad de la guerra, mediante materiales audiovisuales y escritos. El reporte noticioso de la guerra no fue en sí mismo una novedad, pero si lo fue, en gran medida el alcance global de dicha transmisión.

El segundo elemento es que, la transmisión de la guerra como espectáculo, no partió únicamente de una construcción mediática sino de una política mediática de la guerra, en la que su mediatización, más que un fenómeno informativo, es una herramienta de legitimación política y económica. Es por eso que el impacto mediático de las guerras no puede ser leído sin el impacto de las guerras en los medios de comunicación. Es una relación de doble vía en la que tanto los medios, como los modos de organización de la guerra, como forma simbólica de relación entre sujetos, se construye mediáticamente.

Para ello, habría que definir qué entender por guerra y cuáles son los sujetos que se involucran en las mismas. Habrá que definir también que significa la guerra en perspectiva de género y su afectación en la vida de las mujeres, tanto aquellas que viven en conflictos armados, como aquellas cuya vida cotidiana, aparentemente, se produce fuera de los mismos.

Construcción simbólica de la guerra

La guerra como sujeto de discusión forma parte de nuestra vida cotidiana. Y no únicamente para describir conflictos armados entre grupos. La guerra, en las sociedades modernas y occidentalizadas, describe una forma de relacionamiento basado en la subordinación del otro diferente e inferior. Las narrativas de la guerra, trascienden el discurso de conflicto armado, para ramificarse en la cotidianidad. La “lucha” contra enfermedades es asumida por un discurso belicista en el que la enfermedad es construida como el “enemigo”, un otro que debe ser exterminado y erradicado.

Igual sucede en otros escenarios, como la “guerra contra la corrupción”, un discurso que permea cada vez más nuestras sociedades, especialmente en tiempos electorales. La promesa de un cambio social, en el escenario político, se presenta como una lucha, un enfrentamiento violento entre fuerzas ética y económicamente contrapuestas.

La apropiación de una narrativa belicista para explicar distintas situaciones conflictivas por parte de los medios de comunicación masivos. Esta narrativa parte de que el otro -la enfermedad, la localidad, el sujetos político- es contrario, es enemigo y por tanto debe ser vencido, por todos los medios posibles. También deben ser vencidas aquellas personas o instituciones vinculadas con este enemigo. El estado de guerra, expresado a nivel simbólico, implica un estado de asedio al otro, de alerta y desconfianza

El conflicto armado, como forma de guerra tiene formas de expresión en la sociedad moderna, que nos han marcado, desde los procesos de colonización del siglo XVI hasta nuestros días. La guerra moderna no se limita al control económico o político de territorios; tiene en la mira el control étnico, a través del discurso de la supremacía de un determinado grupo, sobre otro (generalmente, el grupo que intenta controlar un territorio, sobre otro grupo que lo habita) (Mignolo, 2000; Mignolo, 2015; Grosfoguel, 2008). Otra forma del control ejercida en las guerras modernas, es el control sobre el cuerpo de las mujeres.

El poder simbólico de la guerra moderna consiste en colocar una confrontación entre sujetos superiores, que establecen una relación de dominación, materialmente violenta, contra grupos, o sociedades. Esta relación tiene dos características fundamentales: el otro es un sujeto inferior, la subordinación del otro, es el único modo de solucionar un conflicto.

La guerra moderna es la respuesta al conflicto. La subordinación del otro tiene, con la modernidad colonial, dos componentes que se articulan: etnia y género (Lugones, 2007). Maria Lugones coloca la importancia de leer la subordinación en relación con la etnia al establecer la relación entre ambas. En la modernidad se produce tanto una radicalización del género, que permite establecer una sistema de privilegios y subordinaciones entre mujeres coloniales e indígenas; y una ‘generización’ de la raza, lo cual lleva a la subordinación de todas aquellas etnias o grupos distintos al modelo europeo occidental moderno de hombre blanco.

La reducción del género a lo privado, al control sobre el sexo y sus recursos y productos es una cuestión ideológica presentada ideológicamente como biológica, parte de la producción cognitiva de la modernidad que ha conceptualizado la raza como «engenerizada» y al género como racializado de maneras particularmente diferenciadas entre los europeos-as/blancos-as y las gentes colonizadas/no-blancas. La raza no es ni más mítica ni más ficticia que el género –ambos son ficciones poderosas. (Lugones, 2007, p. 93)

La modernidad colonial construye un imaginario de sujeto universal deshistorizado, que no reconoce la diferencia de género y la diferencia étnica como constituyentes de nuestras sociedades (Curiel, 2015, p.). La articulación etnia/género nos permite localizar la división sexual del trabajo como organizadora de la economía política de la vida cotidiana, en general y de los conflictos armados en particular. Si algo trasciende de esta modernidad colonial en los conflictos armados en la región es la racialización de los cuerpos de las mujeres (Bidaseca, 2014, p. 954). Sus cuerpos tanto por su género, como por su etnia. Las guerras colonizadoras a partir del siglo XVI, naturalizan su subordinación en contextos de conflicto, a partir de esta articulación. Y es importante decir que la subordinación género-etnia, trasciende el conflicto armado para posicionarse en la materialidad de la vida.

Liz Kelly (2000) y Angela Davis (2008), lo denominan militarización de la vida cotidiana. Estas autoras afirman que las mujeres vivimos en un permanente estado de guerra. La militarización de la vida nos afecta de diversas maneras: en los territorios ocupados, cómo víctimas directas del conflicto armado, como agentes de la guerra, vinculadas a ejércitos militares u organizaciones paramilitares. Pero también en las calles, mediante las limitaciones de los usos del espacio público. Y finalmente, en el terreno de lo simbólico, en el que somos representadas sistemáticamente por los medios de comunicación como víctimas, no como agentes.

La materialidad de la guerra

La visibilización de la violencia doméstica como un problema público, es resultado de las luchas desarrolladas por académicas y activistas, que han contribuido a desnaturalizar dicha violencia y a relocalizarla fuera de los límites de lo privado para colocarla como un problema de política y opinión pública (Fineman, 1994; Crenshaw, 1994). También para colocar la violencia producida en el ámbito doméstico, como una forma de terrorismo (Marcus, 1994).

La violencia doméstica y el femicidio, como forma extrema de dicha violencia, desde la perspectiva feminista, es una forma de llevar la guerra a su cotidianidad. Estas formas de violencia son a las que los medios de comunicación han dado mayor énfasis en la cobertura mediática de la violencia pero no son las únicas. Las mujeres vivimos en un estado constante de guerra al estar inmersas en relaciones de poder y violencia distinto al de otros grupos oprimidos (Helwig en Kelly, 2000, p. 52). Y esa violencia es protagonizada por sujetos cercanos, y ocurre en los hogares. La frase “amar a tu enemigo”, según Hedwig, forma parte de la cotidianidad dado que la violencia, nos llega, fundamentalmente, de nuestros contextos más cercanos (p. 52).

La violencia armada, en contextos de militarización, como los que vivimos en la actualidad, no se limitan a los territorios en conflicto, sino que se expresan en formas domésticas de violencia, así como en expresiones de inseguridad ciudadana de las mujeres en el espacio público. Las armas juegan un importante papel en la violencia doméstica, al igual que en la violencia en las calles.

La representación de las mujeres como víctimas de violencia en conflictos armados, a la par de niños, niñas y personas adultas mayores nos coloca frente a un imaginario de grupos vulnerables, pero a la vez que centros de resistencia de la violencia. En este sentido, es importante la recuperación de la memoria de las comunidades que han vivido y viven violencia en contextos de conflicto armado. La memoria incluye

el dolor, la vergüenza y humillación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013); pero también las estrategias de lucha, sobrevivencia que hacen posible resistir (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

En contextos de conflicto armado, no podemos hablar de una única forma de VCM. Dicha violencia es de naturaleza compleja y en ella convergen distintos elementos en los que se expresa la subordinación de las mujeres: desplazamientos forzosos (El Jack, 2003, p. 17), violencia sexual y violencia armada por parte de los grupos atacantes, violencia sexual y armada por parte de superiores y pares en organizaciones armadas, violencia por parte de sus parejas en contextos de conflicto armado (Camacho y Ucrós, 2009, p. 26).

Debe expresarse, además, que en dichos conflictos se exacerbaban las diferencias de género, y la subordinación de estas últimas. Los conflictos armados, como forma patriarcal de dominación (Cifuentes, 2009, p. 135), tienden a mantener la relación asimétrica de poder en la que a los hombres se le asigna los roles de líderes o luchadores, y a las mujeres, el rol de víctimas de la violencia armada y sexual.

Esta triple naturaleza del impacto de los conflictos armados sobre los cuerpos feminizados ha sido sistemáticamente invisibilizada. Puede afirmarse que ha existido una tendencia a representarlas mayoritariamente como víctimas de conflicto en calidad de “botín de guerra”, lo que ha contribuido a naturalizar, en el discurso, la violencia sexual en zonas de conflicto. Esta representación, las construye como víctimas pasivas de la guerra y oblitera la agencia de las mujeres como líderes comunitarias y como agentes incorporados a organizaciones militares. Por tanto, se privilegia un tipo de representación de la violencia por sobre otras.

La representación de las mujeres como sujetos activos en conflictos militares, centra la mirada en sus motivaciones personales y colectivas para insertarse en un contexto de conflicto. Ya sea desde la resistencia a fuerzas agresoras y de control militar de territorios y cuerpos, como integrantes de grupos organizados en torno a la finalización de conflictos armados (Cifuentes, 2009, p. 135). También debe destacarse su rol como integrantes de los ejércitos, en roles tradicionalmente asignados como el cuidado, o roles tradicionalmente asignados a hombres. En este último caso, ellas han encontrado en el conflicto armado, y el ejército como su expresión institucional, un espacio de profesionalización y acceso a recursos que, tanto en el caso de Estados Unidos (Davis, 2008) como de países de América Latina (Cifuentes, 2009), tiene un fuerte contenido étnico.

A pesar de la complejidad de la presencia de las mujeres en los conflictos armados (Estrada, Ibarra, Sarmientos, 2003), los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad en la representación a nivel global de las mujeres, mayoritariamente como víctimas pasivas de la guerra en general, y de conflictos armados en particular; más que como actores en los conflictos, y como grupos organizados en resistencia a los mismos.

Impacto de la mediatización de la guerra en la vida cotidiana

Como se ha expresado con anterioridad, la representación mediática de conflictos armados, tienen impacto en la vida de las mujeres. En este apartado se ahondará en esa afirmación. Y esto se hará en tres niveles:

- 1) La representación mediática de la VCM en general, y la violencia en contextos de conflictos armados privilegia el rol de víctima por sobre aquellos roles que expresan su agencia y autonomía;
- 2) esta representación es, en general, de carácter descriptivo y no crítico, por lo que contribuye a la reproducción de estereotipos de género y se constituye en forma de violencia simbólica;

- 3) la representación descriptiva termina por naturalizar la VCM, al presentarlas como parte de un proceso de agresiones múltiples. Esta naturalización de la violencia contra las mujeres se puede describir, en palabras de Rita Segato, como la conformación de una pedagogía de la crueldad, en la que, la sistemática exposición a formas de violencia, de manera acrítica, lleva a una asimilación de la misma, más que a una necesidad de transformación o superación de la violencia.

Para iniciar con el *nivel 1*, referente a la representación de la VCM, es necesario traer a colación un reporte realizado por el *Proyecto de Monitoreo Global de Medios* (WACC, 2015) en el que se expresa que las mujeres aparecían en el 24% de las noticias analizadas. Y cuando aparecían, eran poco centrales en los reportajes en las agendas mediáticas de política, gobierno y economía. En América Latina, en conjunto, las mujeres son sistemáticamente representadas como víctimas, en las secciones de Sucesos y Judiciales de los diarios y los noticieros televisivos.

Al realizarse un análisis por temas de las noticias, las mujeres fueron sujeto de las mismas mayormente en reportes sociales/legales y de ciencia y salud (34% en ambos casos) y en reportes de crimen y violencia (31%) (WACC, 2015, p. 12). Por lo que se puede concluir, que en términos generales, en América Latina, los temas en los que más aparecen más son aquellos de tipo legal y social y los que abordan violencia y crímenes. Esto presenta un problema, no solo de contenidos, sino de construcción de la narrativa, dado que según resultados empíricos, estos temas aparecen generalmente en las secciones de *Sucesos y Judiciales* de diarios y noticieros televisivos.

El impacto de las narrativas de la violencia en las secciones de sucesos, ha sido teóricamente abordada por Stella Martini (2007), al describir que en la naturaleza de las noticias de sucesos hay una tendencia al: conteo sistemático de casos de violencia (individualización de los casos), el presentismo en las noticias (falta de contextualización e historización de casos de violencia, desconexión con otras formas de violencia contra las mujeres), emocionalidad de la historia (lugar desde el que se narra fomenta la victimización y romantización de los hechos) y finalmente, la opacidad de los hechos (la narración de hace en el lugar del delito y sus narradores/fuentes son: agentes policiales, judiciales y otras autoridades y testigos involucrados con el hecho, por lo que la narración es incompleta, borrosa, y se centra finalmente en la relación entre víctima y agresor).

Las noticias cuya historia se narra en clave de sucesos tiende a representar la VCM de forma aislada, aunque repetida en el tiempo. Se construye así una paradoja basada en que cada día se representan hechos violentos contra las mujeres como si se tratara de hechos nuevos e inconexos. No hay una articulación entre la violencia sistémica contra las mujeres; ya sea esta doméstica, pública, resultado de un conflicto armado, y el acto violento que se constituye como hecho noticioso.

Las noticias de sucesos, además, contribuyen a la representación estereotipada, en este caso como víctimas de violencia y no como agentes de cambio tanto en la resistencia como en la transformación social. Existe una tendencia en los medios a representar a las mujeres como víctimas pasivas y subordinadas de un sistema de dominación que las afecta individualmente.

Al centrarse en el hecho violento: agresión física, agresión sexual, asesinato, más que en el contexto y antecedentes de la violencia, se produce otra paradoja narrativa: la serialización de la individualidad. Esto significa que, aunque se trata de manera casuística cada nota sobre violencia, el formato periodístico termina invisibilizando a la víctima, al generar un molde noticioso en el que el actor es el agresor, el móvil de la agresión; pero no la explicación sistémica de la misma. Cada caso de violencia es único, pero a la vez, cada caso individual es forzado en un molde que privilegia al agresor y revictimiza a las víctimas.

En la exposición permanente de las mujeres como víctimas de violencia armada y conflictos armados entre grupos, prima lo descriptivo sobre lo crítico. Como se expresó anteriormente, lo que se expone es el hecho violento, no el contexto o los antecedentes. Esto aplica, por supuesto para aquellas noticias de *Sucesos y Judiciales* y debe ser entendido como tendencia, no como una realidad absoluta.

La estructura narrativa de las noticias de sucesos, al centrarse en el componente emocional, privilegia el hecho sobre el contexto, lo general sobre los detalles. El modelo de pirámide invertida, hegemónico en la redacción noticiosa en general, y de sucesos en particular, plantea que primero deberá aparecer un resumen del hecho, con las ideas principales, y luego una explicación del contexto y los detalles del evento social del que se extrae el hecho noticioso (Íñigo, Martín y Puebla, 2010, p. 6). Cuando la jerarquía narrativa está puesta en el hecho violento y no en el contexto de la violencia, termina por asumirse que existe un contrato de lectura entre medios noticiosos y audiencias en el que se sobreentiende de qué se está hablando. Esto aplica para el territorio pero también para la población que habita ese territorio.

Un ejemplo de lo anterior está en la construcción simbólica del espacio geográfico en conflicto en las noticias. El contrato de lectura, del que dependen las noticias de sucesos, requiere que entendamos de qué estamos hablando cuando mencionamos una determinada colonia, provincia, territorio urbano. Requiere que de manera anticipada conozcamos qué sucede en esa región. Este conocimiento lo vamos adquiriendo por mediación de fuentes mediáticas y no mediáticas. Este acumulado es el que nos “ayuda” a entender la realidad en la que se circunscribe el hecho, construyendo “marcos” geográficos, políticos y culturales necesariamente estereotipados.

En este sentido, la construcción progresiva y colectiva de los marcos, y su apropiación individual terminan funcionando como un telón de fondo que, al leer las noticias, contribuye a ubicar el hecho pero no a analizarlo críticamente. La VCM, por tanto, en términos de narrativa noticiosa de sucesos, termina encajando en un modelo que contribuye a reproducir ideas preconcebidas en torno al rol de las mujeres: ser representadas como víctimas de violencia cuando se hace referencia a conflictos armados y a violencia armada.

Estos dos ingredientes: la propia estructura narrativa de las noticias de sucesos y la descripción naturalizante de la VCM en contextos armados, al ser representados sistemáticamente, contribuyen a lo que Rita Segato denomina pedagogía de la crueldad. La autora hace referencia a la exposición permanente a expresiones de crueldad contra sujetos y grupos subalternos, como parte de una cultura de control estatal y paraestatal (Segato, 2008).

En las sociedades capitalistas actuales el uso de la violencia expresiva se justifica en función de los resultados de la misma. El control social necesita de la violencia más que del consenso. En el contexto latinoamericano, la violencia no es ejercida únicamente por los estados nación, debilitados a partir de las políticas de reajuste estructural aplicadas durante la última década del siglo XX. Otras figuras no estatales fungen como sujetos del control social. Tal es el caso de las organizaciones paraestatales, dedicadas al crimen organizado, o a la lucha armada.

La representación de la violencia de estos grupos en las noticias y la concentración de dicha representación en hechos violentos en general, y contra las mujeres en específico, producen una insensibilización de las audiencias respecto de la violencia como problemática social. En palabras de Segato (2016):

Una de las consecuencias de esa pedagogía de la crueldad es la pérdida de la empatía de la gente. El público es enseñado a no tener empatía con la víctima. (párr. 7)
(...)

Me parece que estamos en una fase del capitalismo al que le interesa tener sujetos no sensibles, sin empatía. Y esta etapa, donde el enriquecimiento y la acumulación se dan por despojo, donde el mercado es global; en esta abolición de lo local, que es la abolición de las relaciones interpersonales, de la propia empatía; es necesario entrenar a los sujetos para esa distancia, para esa crueldad, para la no identificación de la posición del otro y la no relacionalidad. Esa pedagogía de la crueldad es funcional a esta fase del capital. (párr. 9)

Siguiendo la lógica de Segato, la pedagogía de la crueldad es una forma sistémica de entrenarnos como sociedad para aceptar como correcto la ejecución de formas de disciplinamiento que contribuyan al control social de los cuerpos (2013, p. 36).

Al centrarse en el hecho violento, carente de diálogo con el contexto de violencia sistémica, los medios de comunicación reproducen un discurso que contribuye a la culpabilización de las mujeres en tanto víctimas de violencia, pues la pregunta final termina siendo: ¿qué hacían en “ese” lugar? Cuando se responsabiliza a la víctima de los hechos al representarlos como aislados, se produce un alejamiento entre las audiencias y las víctimas.

Por otra parte, al invisibilizar sistemáticamente la agencia de las mujeres para enfrentar los conflictos armados y la violencia, estamos naturalizando su condición de víctimas y subordinadas; y ocultando su liderazgo en los procesos de paz y erradicación de la violencia.

Un último elemento a considerar de esta pedagogía de la crueldad que se potencia con la representación mediática de la violencia contra las mujeres en contextos de conflicto es que, paradójicamente, al construir la historia en clave emocional, más que en clave informativa, la historia termina por alejarse de la experiencia de vida de las audiencias, si estas se encuentran alejadas de los territorios en conflicto, y solo acceden a ellos simbólicamente, a través de la construcción mediática de los mismos. Lo territorial se desmoraliza y al perder asidero material, se pierde también la conexión con los otros actores y actoras.

Esa deslocalización impacta en la representación de la materialidad de los cuerpos de las mujeres. Al producirse un vacío de lugar, se produce un vaciamiento del sujeto que sufre la violencia. Ni los nombres propios, ni las imágenes de los cuerpos posibilitan la conexión y la solidaridad con las víctimas, aunque contribuyen a la construcción emocional de la historia, su vaciamiento de contexto, produce un vaciamiento de contenido de un hecho que se repite una y otra vez, hasta fundirse con el paisaje de nuestra vida cotidiana.

Conclusiones

En nuestros contextos cotidianos, urbanizados y globales, los medios de comunicación son una presencia cotidiana, un actor más en un ecosistema político y social, de cuya narrativa es difícil escapar. Es ese un contexto en el que la inseguridad ciudadana, y el temor a los otros y otras, convierten a los actores mediáticos en proveedores de la información de lo que sucede fuera de nuestros entornos cercanos.

Imaginaros la otredad a partir de las narrativas de los medios, y en el mejor de los casos, en diálogo crítico con dicha narrativa. Por ello, la representación mediática de la guerra y los conflictos armados, como materialidad y como forma simbólica, importa para entrever lo que entendemos por ellos, a la vez nos permite ubicar el impacto que las guerras y los conflictos tienen en nuestra cotidianidad.

La representación mediática de las diferentes formas de la guerra contra las mujeres, al centrarse en la violencia como resultado y fin de una acción determinada, contribuyen al disciplinamiento de los cuerpos feminizados, a la creación de una moraleja en la que se aprende, qué no está permitido hacer, y cuales son las consecuencias de hacerlo. Por ello es importante la enajenación de la víctima, vía la deslocalización y

la deshistorización. Cada hecho individual, repetido, se convierte en un corpus abstracto de historias, cuya realidad radica en la repetición.

La pedagogía de la crueldad requiere de la repetición, de la evidencia empírica de que la violencia es una forma legítima de control, no porque éticamente lo sea, sino porque su presencia constante la convierte en un elemento clave de nuestra cotidianidad.

La apropiación mediática de una narrativa de la guerra contribuye a la reconfiguración de nuestras nociones de seguridad, autoridad, jerarquías y vulnerabilidad en clave de género. La materialidad de la guerra, para hombres y mujeres es aprendida y socializada mediante noticias y otras formas de producción cultural que contribuyen a la reproducción de roles de género en la que los hombres son agentes: agresores, salvadores en casos de violencia; y las mujeres son representadas como víctimas de las acciones de otros.

Referencias bibliográficas

- Bidaseca, K. (2014) Los peregrinajes de los feminismos de color en el pensamiento de María Lugones. *Revista Estudios Feministas*, vol. 22, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 953-964. Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En: Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.
- Camacho, A., y Ucrós, M. (2009) *Huellas en el silencio*. Tesis de Maestría. Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá
- Cavidad, M. (2014) Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta política*, Vol. 5, No. 7, julio-diciembre, pp. 303-318
- Cifuentes, R. (2009) La investigación sobre género y conflicto armado. *Revista Eleutera*, Vol. 3, enero-diciembre, pp. 127-164. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Elleuthera3_5.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Crenshaw, K. (2009) Mapping the margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence against women of color. En Fineman, M., y Mykitiuk, J. (eds.) *The public nature of private violence*. pp. 93-119. Londres-Nueva York: Routledge
- Curiel, O. (2015) La descolonización desde una propuesta feminista crítica. En: *Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala*. Recuperado de: <https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Descolonizacion-y-despatriarcalizacion.pdf>
- Davis, A. (2008) A vocabulary for feminist practice: on war and radical critique. En Talpade, Ch., Bruce, M., y Riley, R. (eds.) *Feminism and war. Confronting U.S. Imperialism*. pp. 19-26. Londres-Nueva York: Zed Books
- El Jack, A. (2003) *Género y conflictos armados. Informe General*. Bridge: Reino Unido
- Estrada, A., Ibarra, C., y Sarmiento, E. (2003) Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, No. 15, junio, pp. 133-149. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res15.2003.09>
- Fineman, M. (2009) Preface. En Fineman, M., y Mykitiuk, J. (eds.) *The public nature of private violence*. pp. xi-xviii. Londres-Nueva York: Routledge
- Grosfoguel, R. (2006) La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tábula Rasa*, Num. 4, enero-junio, Universidad Colegio Mayor, Cundinamarca, pp. 17-46. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/396/39600402.pdf>

- Iñigo, A. y Martín, R. y Puebla B. (2010). *Redacción Periodística*. España. Aire Libre. Recuperado de https://www.cibercorresponsales.org/system/custom_upload/filename/35/Modulo_1_1.pdf
- Kelly, L. (2000). Wars against women. Sexual violence, sexual politics and militarized state. In Jacobs, S., Jacobson, R., Marchbank, J. States of conflict: gender, violence and resistance. (1st ed., pp. 43-65). Londres: Zed Books.
- Mignolo, W. (2000). "La colonialidad a lo largo y ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad". En: Lander, E. (comp.) La colonialidad del saber. Buenos Aires: CLACSO.
- Mignolo, W. (2015) La opción dxcolonial. En *Trayectorias de re-existencia: ensayos en torno a la colonialidad/descolonialidad del saber, el sentir y el creer*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Bogotá
- Marcus, I. (1994). Reframing "Domestic Violence". Terrorism in the home. En Fineman, M., y Mykitiuk, J. (eds.) *he public nature of private violence*. (pp. 11-34). Londres: Routledge.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. En: Lander, E. (comp.). *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.
- Segato, R. (2013) *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2013.
- Segato, R. (2016) *En los medios existe una pedagogía de la crueldad*. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/node/4602>
- Ruta Pacífica de las Mujeres (2013) *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. G2 Editores: Bogotá
- WACC (2015) *¿Quién figura en las Noticias? América Latina. Proyecto de Monitoreo global de medios. Informe regional*. Recuperado de https://gammaecuador.org/media/uploads/cyclope_old/adjuntos/GMMP_2010_mundial.pdf

Síntesis biográfica

Licenciada en Filosofía por la Universidad de la Habana. Graduada de Maestría en el Programa de Posgrado en Comunicación en la Universidad de la Habana. Candidata a Doctora en Estudios de la Sociedad y la Cultura. Docente en área de investigación cualitativa y cuantitativa de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC) en la Universidad de Costa Rica y en el Programa de Posgrado en Comunicación desde 2008.

Docente de los cursos Comunicación y Género en el PPC y en ECCC. Integrante del Centro de Investigaciones en Comunicación (CICOM) de la ECCC, desde 2012. Coordinadora de Programa de Investigación Prácticas Culturales, género y comunicación (CICOM). Investigadora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica, desde 2017.

Áreas de investigación:

- Análisis de discursos y narrativas periodísticas en materia de violencia contra las mujeres
- Comunicación para la participación comunitaria: diseños de diagnósticos participativos y estrategias de comunicación
- Alfabetización mediática, lectura crítica de medios de comunicación y apropiación
- Metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación en comunicación